
	<b>ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO TERMINADO</b>	Fecha: 04/09/2017	Versión : 1
	Modificación realizada: CREACIÓN FICHA	Elaborado:	Revisado :

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	PANCETA IBÉR. 2M RECTANGULAR VACIO (EXP)	CODIGO DE VENTA	054303
INGREDIENTES:	Panceta de cerdo ibérico		

ALERGENOS	NO	TRAZAS	NO	OGM:		CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	Típicas de carne fresca
POBLACIÓN DIANA	Todos los grupos poblacionales. No recomendado para personas con restricción grasa en su dieta.			USO ESPERADO	Consumir tras un cocinado completo		

TRATAMIENTO O ENVASADO	ENVASADO AL VACIO	 <p>iberian pork belly</p>
VIDA UTIL	17 DIAS	
CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE	REFRIGERADO (0-4°C)	
MARCA DE ETIQUETADO		
CODIGO ADUANERO		
INFORMACIÓN ADICIONAL	RGSEAA: 10.14997/TO	

	ENVASE	EMBALAJE	PALET
Material	FILM DE PLÁSTICO DE USO ALIMENTARIO PARA TERMOSELLADO	CAJAS DE CARTON 500*380*155	PALETIZADO Y FLEJADO SOBRE PALET EUROPEO
Medidas		320*270*190 (mm)	
Uds	1 UND/BOLSA	2 UDS/CAJA	
Peso	2-2.5 KG APROX	4 - 5 KG APROX	
Tara	24 g	340 g	

#### Información Nutricional

Energía (Kcal) :	532.0	Grasa (gr) :	54.7
Energía (Kj) :	2193.0	*Ácidos grasos saturados :	22.28
Proteína (gr) :	9.98	*Ácidos grasos monoinsaturados :	27.44
Hidratos de carbono (gr) :	0.0	*Ácidos grasos poliinsaturados :	4.98
de los cuales: *Azúcares :	0.0	Sal (gr):	0.08
*Almidón :	0.0	Fibra alimentaria total (gr) :	0.0

#### Datos Microbiológicos

Mesófilos aerobios :	10 <sup>6</sup>
Coliformes Totales:	10 <sup>3</sup>
E-coli :	10
Salmonela SPP :	Ausencia/25 g

#### Datos Físico-Químicos

Legislación: \* REGLAMENTO (CE) Nº 853/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 29 de abril de 2004 por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.  
 \* REGLAMENTO (CE) Nº 852/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.  
 \* REGLAMENTO (CE) Nº 854/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano.  
 \* REGLAMENTO (CE) núm. 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.  
 \* REGLAMENTO (CE) no 2073/2005 DE LA COMISIÓN de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.  
 \* Reglamento 1169/2011, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.  
 \* REGLAMENTO (CE) núm. 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre aditivos alimentarios.  
 \* Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos.